

En el cincuenta aniversario del Primer Congreso Nacional de Cooperativas de España

POR

ALBERTO PEREZ BARO

Hace cincuenta años que tuvo lugar en Barcelona el Primer Congreso de Cooperativas de España. Excepto en Cataluña, donde funcionaba la Cámara Regional de Cooperativas, constituida en 1899 en un Congreso celebrado en el derruido Palacio de Bellas Artes, el conjunto de las Cooperativas españolas andaban desperdigadas, sin ningún lazo de unión entre sí, por haber fracasado un intento de federación hecho por el catedrático de Madrid, Sr. Piernas Hurtado, a últimos del siglo pasado.

Fue la Cámara Regional de Cooperativas de Cataluña la que, bajo la presidencia del abogado D. Francisco de A. Ripoll, organizó el Primer Congreso de Cooperativas de España, subvencionado por el Ayuntamiento de Barcelona, el cual se inauguró el 6 de diciembre de 1913 en el Paraninfo de la Universidad, asistiendo al mismo, por representación directa o delegada, 255 entidades, entre Cooperativas o Sindicatos Agrícolas.

La finalidad del mismo, según el Reglamento, publicado en un folleto de propaganda editado unos meses antes, era la de «lograr la aproximación de los elementos cooperativos españoles y el estudio de las cuestiones relacionadas con la cooperación». Podían asistir, además de las Cooperativas de consumo, de producción y de crédito, los Sindicatos Agrícolas, Cajas Rurales y otras entidades similares, «todas las personas, sin exclusión alguna, que quisieran contribuir a la obra de fraternidad del Congreso».

Un año antes, el Sr. Ripoll, Presidente de la Cámara Regional, en un intento de aproximación entre los elementos obreros, que eran los que en su mayor parte integraban las Cooperativas, y los intelectuales inclinados al estudio de las cuestiones sociales, organizó una serie de conferencias, con los siguientes temas: «Proudhon y el socialismo científico», «Ruskin y el idealismo social inglés», «Tentativas de producción no capitalista, Owen y Henry George», «Carlos Marx», «Eduardo Berstein», «Socialis-

mo jurídico», «Las doctrinas de George Sorel», etc., profesadas, respectivamente, por los Sres. José M.^a Tallada, Cerdá de Montoliu, Manuel Reventós, Vidal y Guardiola, Valentí Camp, Vidal y Tarragó y Enrique Jardí, magnífica pléyade de intelectuales de gran valía, algunos de los cuales llegaron, como el propio Presidente de la Cámara, a ocupar lugares de primer orden en la vida social y económica de Barcelona.

Muchos de los nombrados, y otros de no menor categoría intelectual, como D. Juan Salas Antón, fundador y primer Presidente de la Cámara Regional de Cooperativas y Director, al propio tiempo, de la *Revista Cooperativa Catalana*, cuyo discurso de apertura del Congreso Nacional de Cooperativas fue editado posteriormente en un folleto; o el Dr. Girona, Director de la Quinta de Salud La Alianza, que dedicó un número extraordinario de su boletín, con un tiraje de cinco mil ejemplares, a la propaganda del Congreso; muchos de ellos, repetimos, fueron ponentes y tomaron parte activa en la preparación y desarrollo de aquel comicio cooperativo. El Sr. Salas Antón ostentó la Presidencia de honor, rodeado de un Comité de igual categoría honorífica, en la que figuraban sociólogos tan destacados con D. Gumersindo de Azcárate, D. Severino Aznar, D. Ramón Albó, D. Eduardo Sanz Escartín y D. Francisco Rivas Moreno.

De las diversas y algunas de ellas muy interesantes ponencias presentadas al Congreso de Cooperativas de 1913 queremos destacar por sintomática la de D. José M.^a Tallada, con el título de «Relaciones de la Cooperación Obrera con el Movimiento Sindical y con la emancipación de los trabajadores», en cuyas conclusiones, después de afirmar que el Cooperativismo tiene un marcado carácter obrero, propugnaba por una relación íntima entre aquél, el Movimiento Sindical de aquella época y los socialistas.

Al margen de las sesiones celebradas por las distintas Comisiones en que se subdividió el Congreso y de las sesiones plenarias en que tuvieron lugar, la de apertura y la de clausura, se giraron sendas visitas al Museo Social, que dirigía el Sr. Tallada, y a la Granja de la Flor de Mayo, en Sardañola, adquirida hacía poco por la Cooperativa de igual nombre, fundada en 1890, y que en la fecha que nos ocupa contaba con cuatro sucursales y era la más importante entre las de consumo de Barcelona.

Parecía lógico que una de las finalidades de este Primer Congreso Nacional de Cooperativas había de ser intentar la creación de un órgano de carácter nacional y permanente, que las uniera entre sí, y en tal sentido fue presentada por la Coopera-

tiva El Porvenir, de Almadén, una proposición para que se creara una Federación Nacional, cuya dirección radicara en Madrid y se dedicara, principalmente, a las compras en común; pero parece que no fue discutida como ponencia, y sólo en el último momento, de prisa y corriendo, se aprobó una propuesta en tal sentido, a sabiendas de que nadie cuidaría de convertirla en realidad. En efecto, la Federación Nacional no se constituyó hasta quince años más tarde, en 1928. Evidente fracaso del Congreso en lo que entendemos debió ser su finalidad primera.

Asistieron a este Congreso dos representantes de la Cooperación Internacional, agrupada en la A. C. I., los Sres. Allen y Graham, el primero de los cuales pronunció un interesante discurso acerca de la neutralidad en cooperación, que era también el tema aportado al Congreso por el Sr. Daduá, Secretario del Comité Organizador del mismo.

No todos los que destacaron en el mencionado Congreso eran intelectuales y sociólogos, cooperadores militantes tan conocidos como Eladio Gardó, que más tarde había de ser también Presidente de la cooperación catalana; Juan Coloma, que fue durante muchos años Director del periódico *Acción Cooperatista*; Miguel Renté, activo Secretario de la Cámara Regional, fundador y animador de una Cooperativa de Artes Gráficas, a cuya memoria se instituyó un premio para temas sobre cooperación en uno de los recientes Juegos Florales de la Lengua Catalana; Francisco Montalvo que, junto con Ventosa y Roig, y Gascón y Miramón, había más tarde de intervenir intensamente en la redacción de la Ley de Cooperativas de 1931, y otros muchos, tomaron parte activa en las tareas del Congreso.

Pero uno de los objetivos que se había propuesto el señor Francisco de A. Ripoll, que era el de atraer al Movimiento Cooperativo a la pléyade de intelectuales que hemos citado anteriormente, tampoco fue logrado, a juzgar por los comentarios publicados en *La Publicidad*, de Barcelona, y en *El Socialista*, de Madrid, periódicos de bien distinta orientación social, pero que coincidían en señalar el divorcio que se observó entre los asistentes al Congreso en representación de Cooperativas de consumo o de trabajo, pero de carácter obrero, por un lado, y los representantes de Cooperativas agrarias y personalidades asistentes sin representación de Cooperativas, por el otro.

Fue, no obstante, un magnífico exponente de lo que era y representaba en el mundo social de nuestro país, no el Movi-

miento Cooperativo, que para serlo debió haber sido orgánico y con finalidades comunes, sino las Cooperativas de todas clases allí representadas, muchas de las cuales contaban ya entonces con más de veinticinco años de existencia, y de las que subsisten aún media docena en Barcelona.